



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Dominio PISA
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

45		
NÚMERO		
2	6	2021
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.3.2.
	PROGRAMA: INGR AUTO EJERC ANT 2021
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.3.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 982 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO COLOTLÁN JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

JENNY BERENICE HERNÁNDEZ CALLO			
PROVEEDOR			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS:

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	MESA ANTIVIBRATORIA PARA BALANZA ANALÍTICA 65cm DE FRENTE x 64cm DE FONDO x 93cm DE ALTO. CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304 CALIBRE 18 CON ZOCO VINILICO EN NEGRO Y SISTEMA ANTIVIBRATORIO INTERNO. INCLUYE INSTALACIÓN Y ENVÍO.	1	\$ 7,590.00	\$ 7,590.00
			SUB-TOTAL	\$ 7,590.00
			IVA 16%	\$ 1,214.40
			TOTAL	\$ 8,804.40
IMPORTE CON LETRA:	SON: (OCHO MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 40 /100 M.N.)			

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO:	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO	FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:		a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		b) CUMPLIMIENTO:
			PORCENTAJE DE ANTICIPO:	

OBSERVACIONES	
---------------	--

			2
--	--	--	---

ELABORÓ

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Va. Bc. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC045-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIO
PROGRAMA:	INGRESOS AUTOGENERADOS EJERCICIOS ANTERIORES 2021

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 13:50 horas del día 2 de junio de 2021, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículo 16 fracción IV, artículo 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$8,804.40 (Ocho mil ochocientos cuatro pesos 40/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa:

JENNY BERENICE HERNÁNDEZ CALLO

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones

